

Consejos prácticos

La recolección de setas requiere de gran respeto al entorno. **Se ha de levantar la hojarasca con cuidado (sin utilizar nunca rastrillo) y una vez descubierta la seta, separarla del suelo con un cuchillo, procurando sacar completa la base del pie.** Es muy importante comprobar que ésta no presenta ninguna envuelta o capuchón sospechoso (volva).

El ejemplar o grupo de especímenes iguales, se envuelven en **papel de aluminio** y se coloca en un cesto aireado, **nunca en bolsas plásticas**, ya que esto puede acelerar los procesos de descomposición y las setas pueden volverse indigestas.

Los **ejemplares viejos, manchados o con gusanos no deben ser recolectados, ni tampoco pisoteados.** Constituyen un eslabón de la cadena alimenticia del bosque, además de contener millones de esporas que darán origen a nuevos individuos.

Se evitará la recolección de hongos con fines alimenticios en **áreas contaminadas** y bordes de carreteras o pistas muy transitadas por vehículos a motor.

La recolección en **Espacios Naturales Protegidos** se someterá a lo dispuesto en la normativa específica establecida.

Si no hay seguridad de que se trata de una seta comestible, no se debe transportar sin protección en el mismo cesto de las comestibles. Será necesario un estudio detallado, utilizando bibliografía adecuada al llegar a casa, o consultar a un especialista.

En cualquier caso: "ante la duda abstenerse de ingerirla"

(E. Beltrán, 2002. Public. del Cabildo de Tenerife)

Respetar la Naturaleza

Los Hongos y la Conservación de la Naturaleza

El conocimiento lúdico de los hongos, nos permite entrar en contacto con el medio natural en donde se desarrollan.

Su conservación depende de todos nosotros

Organizan:

Dpto. de Biología Vegetal (Botánica) y Aula de Cultura (Fac. Biología)

Colaboran:

Facultad de Biología
Colegio Oficial de Biólogos de Canarias
Instituto de Estudios Canarios
Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales

Coordinación y texto: Esperanza Beltrán Tejera.

Nuestro lema:
"Conocer para respetar"

24^{as} Jornadas Micológicas de Canarias



2006

Boletus squarrosus

27, 28, 29, 30 de
Noviembre / 1 de
Diciembre

Lugar:
Facultad de Biología
Universidad de La Laguna

Apertura de la Exposición:
27 de Noviembre, 19:30 h

Excelentes recursos forestales

EL CUERPO FRUCTÍFERO DE LOS

MACROMICETES representa sólo la parte emergida del hongo. En el suelo, bajo hojarasca, en el interior del tronco de un árbol vivo o en descomposición, etc., se desarrolla el **micelio** o parte vegetativa. Cuando las condiciones climáticas son favorables se desarrolla con prodigiosa rapidez, extendiendo sus filamentos miceliales (**hifas**) y originando entonces el nacimiento de un "fruto" o "cuerpo fructífero" que aflora del sustrato. Los hay microscópicos (**micromicetes**) que no desarrollan cuerpos fructíferos o éste no es evidente, como los mohos (algunos de los cuales producen antibióticos como la *penicilina*). Una pequeña proporción son unicelulares, tal es el caso de algunos acuáticos y primitivos, o bien de hábitats terrestres y más evolucionados como las levaduras (utilizadas en la elaboración del pan, cerveza, etc.).

LOS HONGOS SON HETERÓTROFOS

Siguen tres vías en su nutrición: Degradan la materia orgánica muerta y en descomposición (**saprótrofos**). Obtienen la energía a partir de seres vivos a los que causan enfermedad (**parásitos**). Forman asociaciones con otros organismos, con beneficio para ambos (**simbióticos**): con raíces de plantas superiores forman **micorrizas** y con determinadas algas originan nuevas forma de vida: los **liqúenes** u hongos liqúenizados.

EN LOS BOSQUES CANARIOS SE DÁ CASI

un **centenar de especies comestibles** susceptibles de un moderado aprovechamiento. Entre las más populares destacan:

"Boleto calabaza" o "Boleto común" (*Boletus edulis*)
"Niscalos deliciosos y de vino" (*Lactarius deliciosus*, *Lactarius sanguifluus*)
"Rebozuelo" (*Cantharellus cibarius*)
"rusulas" (*Russula* spp.)
"Colmenillas" (*Morchella conica*, *Morchella esculenta*)
"Nacidas" (*Rhizopogon vulgare*), etc.

También en Canarias aparecen **especies tóxicas y algunas venenosas.**

La "**Oronja verdadera**" (*Amanita phalloides*), es una seta mortal que provoca un **envenenamiento de incubación lenta y larga y para la cual no existe antídoto**; ocasiona la muerte a quienes la ingieren, previa destrucción masiva de órganos internos. Esta especie ha sido recolectada en castañares de Tenerife, La Palma y Gran Canaria. Otras intoxicaciones, no mortales, son las **muscarínicas**, producidas por la "**Falsa oronja**" o "**matamoscas**" (*Amanita muscaria*), que ocasionan trastornos gastrointestinales, seguido de borrachera con delirios, agitación, éxtasis y visiones alucinantes. Otros hongos tóxicos contienen sustancias hemolíticas temolábiles, como las "morillas" y afines (ej. *Gyromitra esculenta*).

Reino FUNGI



[Tomado de Margulis & Schwartz (1996)]

VISITA A LA EXPOSICIÓN:

Entrada libre, en horario de 10 a 20 horas. Colegios, Institutos y grupos de más de 10 personas, deben concertar día y hora: Aula de Cultura (Fac. Biología)

Tfno. 620996067 (Dany Pereda)